



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 03-06-2023 a las 12:46:02

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF 01 <input style="width: 80%;" type="text"/>	Apellidos y nombre 02 TORRES PRATS, JUAN				
Sexo del primer declarante: H: hombre <input type="checkbox"/> 05 <input type="checkbox"/> M: mujer <input type="checkbox"/>	Estado civil (el) Soltero/a <input type="checkbox"/> 06 <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> 07 <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> 08 <input type="checkbox"/> Divorciado/a o separado/a legalmente <input type="checkbox"/> 09 <input type="checkbox"/>			Fecha de nacimiento 10 <input style="width: 80%;" type="text"/>	
Grado de discapacidad. Clave					11 <input style="width: 20%;" type="text"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12 <input style="width: 20%;" type="text"/>

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF 13 <input style="width: 80%;" type="text"/>	Apellidos y nombre 14 <input style="width: 80%;" type="text"/>				
Sexo del cónyuge: H: hombre <input type="checkbox"/> 59 <input type="checkbox"/> M: mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento del cónyuge 60 <input style="width: 80%;" type="text"/>	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61 <input style="width: 20%;" type="text"/>			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 <input style="width: 20%;" type="text"/>
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 <input style="width: 20%;" type="text"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 <input style="width: 20%;" type="text"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 <input style="width: 20%;" type="text"/> 04
--	--

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual..... 68 <input type="checkbox"/> Tributación conjunta..... 69 <input checked="" type="checkbox"/>
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67 <input style="width: 80%;" type="text"/>

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 <input type="checkbox"/>

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106 <input type="checkbox"/>

Representante

NIF 65 <input style="width: 80%;" type="text"/>	Apellidos y nombre o razón social 66 <input style="width: 80%;" type="text"/>				
--	--	--	--	--	--

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	23.728,65	0003
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	0,00	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	23.728,65	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.517,61	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	22.211,04	0017
Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0001
Valoración retribución en especie	775,96	0004
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	775,96	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	775,96	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	775,96	0017
Suma de rendimientos netos previos	22.987,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Gastos para trabajadores activos discapacitados	775,96	0021
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	20.211,04	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	20.211,04	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	685,31	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	1.883,65	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	2.568,96	0036
Gastos fiscalmente deducibles	31,09	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	2.537,87	0038
Reducciones de los rto. de contratos de seguros (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto)	0,00	0039
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	2.537,87	0040
Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	329,15	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	329,15	0036
Gastos fiscalmente deducibles	0,00	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	329,15	0038
Reducciones de los rto. de contratos de seguros (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto)	0,00	0039
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	329,15	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	2.867,02	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075
Marque una "X" si en la casilla (094) ha consignado un NIF de otro país	X	0093
Fecha del contrato.	21/04/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	42.000,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	127,08	0103
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	127,08	0107
Primas de contratos de seguro	296,15	0114
Tributos, recargos y tasas	1.483,90	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	13/06/2000	0120

Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	370.975,20	0123
Valor catastral de la construcción	139.846,00	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	37,70	0125
Importe de adquisición	370.975,20	0126
Base de amortización	139.857,65	0130
Amortización del inmueble	4.195,73	0131
Otros gastos fiscalmente deducibles	232,07	0148
Rendimiento neto.	35.665,07	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	21.399,04	0150
Rendimiento neto reducido.	14.266,03	0154

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	35.869,55	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	61	0085
Renta inmobiliaria imputada.	65,94	0089
Fecha del contrato.	01/05/2018	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	304	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	9.000,00	0102
Gastos de comunidad	272,00	0109
Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales	57,00	0112
Primas de contratos de seguro	242,37	0114
Tributos, recargos y tasas	261,85	0115
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/04/2012	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	304	0122
Valor catastral	35.869,55	0123
Valor catastral de la construcción	15.015,16	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	41,86	0125
Importe de adquisición	35.869,55	0126
Base de amortización	15.015,16	0130
Amortización del inmueble	375,17	0131
Rendimiento neto.	7.791,61	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	4.674,97	0150
Rendimiento neto reducido.	3.116,64	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	65,94	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	17.382,67	0156

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	CÓNYUGE	029B
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas.	4.375,00	030
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	4.375,00	0305
Suma de pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales	0,00	0307

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	4.375,00	0418
--	----------	------

Suma de pérdidas patrimoniales [(1607)+(0307)]	0,00	0419
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	4.375,00	0420
Saldo neto negativo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	0,00	0421
GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022		
Suma de ganancias patrimoniales	0,00	0422
Suma de pérdidas patrimoniales [(1609)+(0325)+(0340)+(1813)+(1844)+(0355)+(385)+(396)]	0,00	0423
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,00	0424
Saldo neto negativo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,00	0425
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	2.867,02	0429

Base imponible general y base imponible del ahorro		
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	4.375,00	0420
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	37.659,65	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	42.034,65	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	2.867,02	0429
Base imponible del ahorro	2.867,02	0460

Reducciones de la base imponible		
REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA		
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461

Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	42.034,65	0435
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	38.634,65	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	38.634,65	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	2.867,02	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	2.867,02	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	12.000,00	0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	13.200,00	0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	17.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	18.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	17.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	18.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.998,16	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.192,65	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.794,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	2.000,63	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.203,41	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.192,02	0533
Tipo medio estatal	8,29	0534
Tipo medio autonómico	8,26	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	272,37	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	272,37	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	272,37	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	272,37	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542

Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.475,78	0544
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.464,39	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	124,40	0552
Por donativos, parte autonómica	124,40	0553
Suma de deducciones autonómicas	165,00	0564
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	172,00	0565
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	128,80	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	0566
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Para declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o descendientes con esta condición	165,00	0905
Suma de deducciones autonómicas	165,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.351,38	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	3.174,99	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.351,38	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.174,99	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.526,37	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.526,37	0599
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	3.174,13	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	550,66	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	3.724,79	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	2.801,58	0610

Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad

Deducción por cónyuge 1		
NIF del cónyuge		0240
Nombre del cónyuge		0241
Fecha de inicio de la discapacidad.	01/01/2018	0242
Si la vigencia del matrimonio es todo el año, marque X en esta casilla	<input checked="" type="checkbox"/>	0243
Importe de la deducción por cónyuge con discapacidad a cargo.	1.200,00	0244
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por cónyuge con discapacidad 2022.	0,00	0245
Resultado de la declaración	1.601,58	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.174,99	0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00	0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.174,99	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	TORRES PRATS, JUAN

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación				
Número de Justificante	Ejercicio	2022	Periodo	0A

Resumen de la declaración					
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505	38.634,65	0510	2.867,02	0545	3.475,78
0546	3.464,39	0570	3.351,38	0571	3.174,99
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)				0695	1.601,58
Tributación individual				68	
Tributación conjunta				69	<input checked="" type="checkbox"/>
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6 <input checked="" type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁ 960,95
Forma de pago	DOMICILIACIÓN
Código IBAN	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 <input checked="" type="checkbox"/>
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂ 640,63
Código IBAN	

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	D
Importe	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
U.E./SEPA:	
Resto países/ Rest countries:	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City	País/Country
	Código País/Country code

